MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZÚ
Cuna del Balompie Mundial
Lic. Cristina Ayala
Periodo 2021 - 2026
Crecemos con el pueblo
078223 2446
078223 2581
Mcal. López e/ San Roque González de Santa Cruz
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZU - MISIONES

PARA LA CONTRATACION DE OBRAS PARA MUNICIPIOS

Cuarta Versión

LICITACIÓN PÙBLICA NACIONAL L.P.N Nº 01/2.023.- "CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA BAJA – SEDE UNAMIS"

Aprobado por Resolución DNCP N° 2115 de fecha 18 de mayo 2021.

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZÚ
Cuna del Balompie Mundial
Lic. Cristina Ayala
Periodo 2021 - 2026
Crecemos con el pueblo
078223 2446
Mcal. López e/ San Roque González de Santa Cruz
078223 2581
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

Contrato Nº 15/2.023.

Entre la Municipalidad de San Ignacio Guazú – Misiones, domiciliada en la ciudad de San Ignacio Guazú - Misiones, República del Paraguay, representada para este acto por la Lic. **Cristina Ayala Blanco**, de Nacionalidad Paraguaya con **C. I. N° 1.195.207**, en carácter de Intendente Municipal y el **C.P.N. Darío Román Amarilla Casco,** con **C.I. N.º. 2.363.290,** en su carácter de Secretario General, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra la firma ECOSERVICE GROUP S.A con RUC Nº 80058998-0 representado por El Señor **Luis Miguel Martínez Villar** con **C.I. Nº 3.184.790;** con dirección Avenida San Jose c/ Teniente Fariña 9079, de la ciudad de Ciudad del Este – Alto Paraná - República del Paraguay, denominada en adelante la CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato:

El objeto del contrato es:
CONSTRUCCION PLANTA BAJA - SEDE UNAMIS.

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los Aspectos Generales del Contrato
4. Los datos cargados en el SICP;
5. La oferta del proveedor:
6. La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
7. (g) Planilla de Adjudicación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 428.586.-

ecoservice GROUP S.A RUC: 80058998-0

C.P.N. Darío Román Amarilla
Secretario General
Municipalidad de San Ignacio Misiones

Lic. Cristina Ayala Blanco
Intendente Municipal
San Ignacio Misiones

Procedimiento de Contratación (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03)

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 13/2023, convocado por Municipalidad de San Ignacio Guazú - Misiones, según resolución N° 2.589/2.023. La adjudicación fue realizada por Resolución J.M N° 325/2023 y la Resolución I.M. Nº 3.434/2023.-

Vigencia del Contrato

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde a firma del Contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

Precio unitario y el importe total a pagar por las obras

Ítems del llamado L.P.N_01_CONSTRUCCION PLANTA BAJA - SEDE UNAMIS con ID: 428586						
LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	72131601-9974	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	838,54	7.586	6.361.164
2	72102905-001	Relleno y compactación	Metros cúbicos	480	74.797	35.902.560
3	82101502-007	Cartel con impresión	Unidad	1	1.064.727	1.064.727
4	72131601-002	Preparación de obra	Unidad Medida Global	1		-
4.1		Vallado de Obra	Metro lineal	150	164.900	24.735.000
4.2		Obrador	Metros cuadrados	16	240.761	3.852.176
4.3		Placa Conmemorativa	Unidad	1	1.517.236	1.517.236
5	72101704-001	Construcción de losa	Unidad Medida Global	1		-
5.1		Tubulones con Hº ciclopeo	Metros cuadrados	12,8	1.899.207	24.309.850
5.2		Cabezal	Metros cúbicos	29	2.480.815	71.943.635
5.3		Viga de fundación	Metros cúbicos	39	2.539.774	99.051.186
5.4		Columnas	Metros cúbicos	18	2.530.457	45.548.226
5.5		Vigas	Metros cúbicos	51,3	2.487.602	127.613.983
5.6		Losa	Metros cúbicos	94,8	2.633.071	249.615.131
5.7		Escalera de Hº Aº	Unidad	1	5.860.224	5.860.224
6	72131601-005	Mampostería	Unidad Medida Global	1		-
6.1		Nivelación de 0,30cm.	Metros cuadrados	270	185.129	49.984.830
6.2		Elevación de 0,15 para revocar	Metros cuadrados	96	99.685	9.569.760
6.3		Elevación de 0,20 para revocar	Metros cuadrados	635	144.803	91.949.905
6.4		Envarillado sobre abertura	Metro lineal	30	23.291	698.730
7	72131601-006	Aislación Asfáltica	Metro lineal	228	46.049	10.499.172
8	72131601-008	Revoques	Unidad Medida Global	1		-
8.1		De paredes interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	1.662	37.532	62.378.184
9	72131601-009	Colocación de pisos - contrapisos	Unidad Medida Global	1		-
9.1		Contrapiso de Hº de cascotes 10cms.	Metros cuadrados	838,54	38.064	31.918.187
9.2		Piso	Metros cuadrados	838,54	155.317	130.239.517

ecoservice GROUP S.A. RUC: 80058998 - 0

C.P.N. Darío Román Amarilla
Secretario General
Municipalidad de San Ignacio Misiones

Lic. Cristina Ayala Blanco
Intendente Municipal
San Ignacio Misiones

10	72101607-007	Zócalo	Metro lineal	365	39.528	14.427.720
11	72102508-003	Revestimiento de azulejos	Unidad Medida Global	1		-
11.1		Con Porcelanato	Metros cuadrados	160	200.302	32.048.320
11.2		de Piedra	Metros cuadrados	70	189.788	13.285.160
12	72131601-011	Instalaciones sanitarias	Unidad Medida Global	1		-
12.1		Agua corriente-Des Cl - Cámara de inspección y artefactos sanitarios	Unidad Medida Global	1	24.967.855	24.967.855
12.2		Pozo absorbente tipo 2 de 2,50x3,00	Unidad	1	6.151.063	6.151.063
13	72102508-999	Mesada de mampostería con revestimiento	Metro lineal	14,4	1.052.749	15.159.586
14	72102303-003	Construcción de Cámara Séptica tipo 3 de 1,50x3,00	Unidad	1	10.815.233	10.815.233
15	72131601-001	Instalación Eléctrica	Unidad Medida Global	1		-
15.1		Tablero TP de 36 AG	Unidad	2	1.770.109	3.540.218
15.2		Alimentación de los circuitos	Unidad	243	110.465	26.842.995
15.3		Alimentación 4x1 de 10mm NYY al tablero	Metro lineal	50	37.265	1.863.250
15.4		Artefactos flourescentes de 1x40w	Unidad	11	127.767	1.405.437
15.5		Panel led de adosar de 24w	Unidad	119	101.815	12.115.985
15.6		Lampara	Unidad	5	314.095	1.570.475
15.7		Luminaria 60w	Unidad	8	60.556	484.448
15.8		Registro Eléctrico	Unidad	4	176.212	704.848
16	72131601-010	Aberturas	Unidad Medida Global	1		-
16.1		Puerta Metálica de 1,50x2,10 (provisión y colocación) carpinteria metalica	Unidad	1	1.646.335	1.646.335
16.2		Puerta placa con marco y herrajes de 0,90 x 2,10 (provisión y colocación) carpinteria de madera	Unidad	11	1.300.298	14.303.278
16.3		Puerta placa con marco y herraje de 1,50 x 2,10 (provisión y colocación) carpinteria madera	Unidad	4	2.255.981	9.023.564
17	72141002-001	Servicio de Colocación/desmontaje de baranda de seguridad	Metro lineal	86	632.847	54.424.842
18	72102508-003	Vidrios	Metros cuadrados	83,4	955.593	79.696.456
19	72102602-007	Mamparas	Unidad Medida Global	1		-
19.1		De eucatex divisorias (eucatex con estructura de acero inoxidable, incluye puertas y accesorios)	Metros cuadrados	118	343.375	40.518.250
20	72131601-012	Servicio de pintura	Unidad Medida Global	1		-
20.1		De Paredes revocadas	Metros cuadrados	1.662	34.471	57.290.802
20.2		De cielorraso al látex	Metros cuadrados	670	42.190	28.267.300
20.3		De revestido de piedra con antimoho incoloro	Metros cuadrados	70	21.028	1.471.960

ecoservice GROUP S.A. RUC: 80058998 - 0

C.P.N. Darío Román Amarilla
Secretario General
Municipalidad de San Ignacio Misiones

Lic. Cristina Ayala Blanco
Intendente Municipal
San Ignacio Misiones

21		Instalación de sistema contra incendios	Unidad Medida Global	1		-
21.2		Iluminación autónoma de emergencia tipo led	Unidad	4	439.200	1.756.800
21.3		Cartel luminoso indicador de salida de emergencia	Unidad	3	501.753	1.505.259
21.4	92121702-002	Detector de humo-calor	Unidad	26	520.385	13.530.010
21.5		Detector termovelocimetrico	Unidad	2	479.127	958.254
21.6		Pulsador manual de alarma	Unidad	1	604.233	604.233
21.7		Alarma audiovisual c/luz estroboscopica	Unidad	1	724.015	724.015
21.8		Cables cajas y accesorios menores	Unidad	1	13.253.433	13.253.433
22	72131601-013	Limpieza de obra	Metros cuadrados	838,54	5.723	4.798.964
					TOTAL	**1.573.769.730.**

Plazo, lugar y condiciones de la obra:

La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente:

250 (Doscientos cincuenta) días Corridos desde la emisión de orden de Inicio

Lugar: Calle San Roque González de Santa Cruz esq./ Dr. Francia.-

Prórroga de los Plazos de Ejecución

Por causas fortuitas o de fuerza mayor, plenamente justificado. El criterio base a considerar en caso de lluvias:

x < 10mm no afecta a la obra

10mm < x < 40mm 1 (un) día afectado

40mm < x < 100mm 2 (dos) días afectados

x > 100mm 3 (tres) días afectados

Siendo x la cantidad de lluvia caída en el día, en milímetros.

Además, los días afectados deben estar asentados en el Libro de Obras y respaldados por las documentaciones de días de lluvias de la DINAC

Administración del Contrato:

La administración de este contrato estará a cargo de:

Fiscal de Obras de la Municipalidad de San Ignacio Guazú – Misiones

Programa de ejecución de los trabajos

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la oferta, conforme con las Condiciones Contractuales.

Porcentaje, números y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Contractuales.

Formas y términos para garantizar los anticipos y el cumplimiento del contrato

El porcentaje, números y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Contractuales.

Decoservice GROUP S.A. RUC: 80058008 - 0

C.P.N. Darío Román Amarilla
Secretario General
Municipalidad de San Ignacio Misiones

Lic. Cristina Ayala Blanco
Intendente Municipal
San Ignacio Misiones

Constancia de presentación de declaración jurada – No aplica.

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

Descripción de las obras

La Contratación se refiere a CONSTRUCCIÓN PLANTA BAJA - SEDE UNAMIS, cuyas características se describen en la Planilla de Cómputos Métricos, y las Especificaciones Técnicas contenidas en la Oferta y que se anexan al Pliego de Bases y Condiciones, y comprende la provisión de parte del CONTRATISTA de todos los materiales, herramientas, mano de obra, tecnología y demás elementos necesarios para el cumplimiento de los trabajos a ser ejecutados.

El contratista está obligado a ejecutar todos los trabajos que se indican en el presupuesto aprobado y que forma parte de este contrato, ello aun en caso de existir cálculos erróneos en dicho presupuesto lo que en ningún caso será razón de incumplimiento. Los precios unitarios servirán para determinar los costos en casos de aumento o disminución de las obras y para efectuar las liquidaciones parciales o trabajos ejecutados.

LIBRO DE OBRAS: Se habilitará por parte del contratista un libro de obras destinado a asentar novedades en el avance de los trabajos, días laborales, ordenes de trabajos extraordinarios y otras circunstancias que La Convocante crea conveniente. Estas observaciones deberán ser asentadas diariamente por el residente de obras designado por el contratista en el espacio destinado para tal fin, lo que será rubricado por los representantes de las partes, quedará en la obra mientras ella dure y será entregado a la Contratante una vez finalizados los trabajos.

- INTERPRETACIÓN DE LOS PLANOS: En todos los planos las dimensiones escritas primaran sobre los planos según escalas. El contratista no podrá interpretar a su favor ningún error, omisión o discrepancia en los planos y en las Especificaciones Técnicas.

ecoservice GROUP S.A. RUC: 80095998-0

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZÚ SECRETARIA
C.P.N. Darío Román Amarilla
Secretario General
Municipalidad de San Ignacio Misiones

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZÚ INTENDENCIA
Lic. Cristina Ayala Blanco
Intendente Municipal
San Ignacio Misiones

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir el contrato

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales.

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.
Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

Suscripción

En prueba de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de San Ignacio Guazú - Misiones, República del Paraguay, a los 31 días del mes de Agosto del 2.023.-

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZU * SECRETARIA GENERAL *

C.P.N. Darío Amarilla Casco
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZU * INTENDENCIA *

Lic. Cristina Ayala Blanco
Intendente Municipal

ecoservice GROUP S.A.
RUC: 80058998 - 0

Luis Miguel Martínez Villar. -
C.I Nº 3.184.790.-
Representante Legal
ECOSERVICE GROUP S.A